



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Instituto Politécnico y Artístico Universitario
Departamento: IPAU
Area: IPAU

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 15/06/2021 11:06:03)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	TÉC EN ADM.Y GEST.DE INST.UNIV	OCS-49/18	2021	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NORIEGA, JAQUELINA EDITH	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MILAC, TERESA ADRIANA	Prof. Co-Responsable	NODO CAT3	6 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
180 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoria (solo)	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	26/11/2021	15	180

IV - Fundamentación

La PPS constituye un espacio curricular apropiado para poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en el ámbito laboral y la toma de conciencia de las responsabilidades asignadas, de acuerdo al rol que se desempeña.

En tal sentido, la puesta en práctica de saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de la formación en la Carrera, permite certificar académicamente el logro de competencias profesionales incorporadas por los/las estudiantes.

Desde este espacio curricular realizará el seguimiento y orientación general a los/las estudiantes para que puedan elaborar el Plan de trabajo y luego, avanzar sobre el desarrollo de lo planeado. El equipo docente, se centrará en las tareas de tutorización y monitoreo general, acompañando al estudiante y su/s Director/es, realizando el seguimiento y evaluación permanente, realizará un monitoreo del proceso y de los productos académicos específicos que anticipen la futura práctica profesional. Así entonces, la PPS, funciona como el espacio académico que garantiza la concreción de la integración de las actividades académicas teóricas y prácticas, en función de la detección de problemáticas específicas y la planificación y desarrollo de procesos de mejora.

En síntesis, como objetivos generales desde el punto de vista académico, la PPS se propone:

- ampliar la formación práctica de los alumnos;
- facilitar la transmisión del ámbito académico al laboral;
- poner en contacto directo al estudiante con la realidad de inserción laboral.

Algunas de las competencias que deberán ponerse en acto en este espacio curricular son:

- -Aprendizaje a lo largo de la vida y formación continua.

- -Capacidad de comunicarse de manera efectiva: de manera oral y escrita.
- -Trabajo colaborativo y en ambientes multidisciplinarios.
- -Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación.
- -Compromiso con el bienestar personal, grupal y social.
- -Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto.
- -Valoración de las opciones y metas que surgen en el contexto de un mundo global.

Estas competencias serán desarrolladas a partir de un proceso de enseñanza y aprendizaje dinámico y bidireccional entre docentes y estudiantes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Los objetivos de trabajo en este espacio curricular son:

1. Formar profesionales en el área de la administración y gestión en una institución universitaria, capaces de llevar adelante de manera eficiente las acciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales, a partir de conocer sus procesos, comprender sus procedimientos y sus necesidades.
2. Tener capacidad de diagnóstico e identificación de situaciones problemáticas y la planificación, el diseño, la evaluación, la intervención, el desarrollo y el mantenimiento de soluciones.
3. Formar profesionales con capacidad de actualizar permanentemente en las nuevas tendencias de gestión, áreas de conocimiento relacionadas, tecnologías y herramientas de su dominio.
4. Formar profesionales con capacidad emprendedora e inquietud proactiva de mejora continua, que hagan uso de la innovación.
5. Crear en el futuro profesional habilidades y competencias necesarias para liderar procesos de desarrollo institucional, con impacto positivo a nivel académico, administrativo, económico, social y personal.

Las capacidades académicas y profesionales que pone en marcha la PPS son:

- a) La investigación
- b) La indagación crítica
- c) La creatividad
- d) La producción de textos
- e) La expresión oral y escrita
- f) La capacidad de síntesis
- g) El trabajo en equipo con experiencia en un medio laboral que genera permanentes desafíos a los trabajadores.

VI - Contenidos

Proceso general de elaboración de un Plan y de un Informe Final de PPS. Marco normativo institucional. Elección y vínculo con el equipo que acompañará en la dirección de la PPS. Búsqueda de espacio institucional para la realización de la práctica. Diagnóstico situacional: recolección de información, análisis y síntesis. Identificación de problemáticas. Elaboración de objetivos y metas. Determinación de actividades. Marco teórico que respalda la propuesta de trabajo. Evaluación de factibilidad de la realización del Plan.

Implementación del plan de trabajo.

Informe de las tareas realizadas: evaluación de cumplimiento de objetivos propuestos, impacto producido.

Resultados. Conclusiones y Discusión sobre resultados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Por el tipo de objetivos del espacio curricular, el seguimiento es individual y personalizado.

Los TP apuntarán a repartir las decisiones y tareas, que deberán desarrollar los estudiantes, en el caso de la Elaboración del Plan y posteriormente el Desarrollo e Informe Final de PPS.

Los trabajos prácticos consisten en 3 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo cuatrimestre.

Los 3 primeros apuntan a la elaboración del Plan de PSS. Los 3 del segundo cuatrimestre responden al desarrollo del plan de trabajo y construcción de Informe de PPS.

VIII - Regimen de Aprobación

Los objetivos del Programa conducen a la realización de un seguimiento y evaluación del proceso de avance en las distintas

etapas de la PPS. La evaluación será en proceso, cualitativa y sumativa.

Todos los TP deberán ser aprobados. La acreditación se realizará siguiendo las reglamentaciones de esta universidad.

El TFI consistirá en un documento escrito, de tipo individual que deberá seguir pautas de escritura de trabajos científicos. El mismo deberá ser aprobado.

El TFI consta de 2 partes:

Parte A: Elaboración del Plan de Trabajo.

Parte B: Informe de Avance de la implementación del Proyecto de PPS.

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía:

[2] - Milla Galán, J. M. (2004). Manual básico de elaboración y evaluación de proyectos. Universidad de Coruña. España.

[3] - Murillo, J. El problema de investigación. S/md.

[4] - Noriega, J. (2018). Pautas para la elaboración del Plan e Informe de PPS. Documento de cátedra y de circulación interna. UNSL.

[5] Webgrafía:

[6] - CÓMO ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO.

https://www.youtube.com/watch?v=niDMoGQwNHc&ab_channel=JuanCarlosCastilloRodr%C3%ADguez

[7] - Cómo hacer un diagrama de Gantt en 1 minuto con Excel 2010 y 2007

[8] https://www.youtube.com/watch?v=Spr7jSRRCw4&ab_channel=FuncionariosEficientes

[9] - Diferencia entre Objetivos y Metas

[10] https://www.youtube.com/watch?v=vK3qwna1MvE&ab_channel=RosettaAdvisor

[11] - Como redactar OBJETIVOS correctamente FÁCIL y RAPIDO

[12] https://www.youtube.com/watch?v=NpvopZLsUbY&ab_channel=FelipeDelgado

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: